

Autorizado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, según Resolución Exenta N° 15374 de fecha 26 de Septiembre de 2016.

Certificado de Aprobación N°
Fecha de emisión del certificado

SMA-0052
17 de mayo de 2017

1.- DATOS DE SOLICITUD

N° y fecha solicitud de certificación	4145-0052, 03 de agosto de 2016
N° y fecha del informe de ensayos o Informe de Seguimiento; según corresponda	IE-SMA-0052, 17 de mayo de 2017
Fecha de realización de los ensayos	10 de agosto de 2016
Protocolo de ensayos	PCL N° 2, 26-08-2015
Normas y/o especificaciones técnicas de referencia	IEC 62717:2014-09 ; IEC 62722-1:2014-09; IEC 62722-2-1:2014-11; IEC 60598-1:2008-04; IEC 60598-2-3:2002; IEC 60598-2-5:1998-01; CIE 34:1977; CIE 43:1979; CIE 121:1996; CIE S017/E:2011; D.S.43/2012
Análisis y ensayos aplicados	Distribución de Intensidad y otros parámetros lumínicos [IEC 62717:2011, cláusula 8 y anexo A] y Radiancia espectral [IEC 62717:2011, cláusula 9]
Sistema de certificación empleado	Ensayo de Tipo seguido de control regular de los productos
Nombre del solicitante de la certificación	Angélica Valdés A.
Tamaño del lote o partida amparada por el certificado de Aprobación	400 unidades
N° Declaración de Ingreso Aduana	1280437385-1, ítem N° 2

2.- IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Denominación Técnica del Producto	PROYECTOR DE ÁREA PARA ALUMBRADO PÚBLICO						
Denominación Comercial del Producto	Proyector de área						
Marca (s)	DARLUX						
Modelo	PROYECTOR LED 100W						
Tipo de tecnología o fuente de luz	LED						
Características del Producto	Potencia Nominal	Voltaje Nominal	Corriente Nominal	Temperatura Color	Lumen Nominal		
	100 W	220-240 V	0,5 A	4.000 K	10.000 lm		
	Radiancia espectral de la fuente emisora, en las siguientes bandas espectrales	Muestra	1	2	3	4	5
	(Porcentaje respecto de la radiancia entre 380 nm y 780 nm)	300 nm a 379 nm	N/A	N/A	N/A	-	-
	380 nm a 499 nm	N/A	N/A	N/A	-	-	
	781nm a 1000 nm	N/A	N/A	N/A	-	-	
Número de serie	No indica, trazable por fecha de fabricación: 04-2016						
País de origen	CHINA						
Tamaño del lote o partida que se certifica	400 unidades						

Certificado número	SMA-0052	Fecha	17 de mayo de 2017		Página 1 de 3
Código	APRO-SMA-PCL-02	Versión	0.9	Fecha	02.08.2016

Unidades ensayadas	3 unidades
Nombre del fabricante	Everlightings
Dirección del fabricante	F.7, Hualan Mansion, N° 195 Namlei Road, Zhejiang Province of China
Nombre del solicitante de certificación	Distribuidora Artículos de Iluminación Limitada (Darlux Ltda.)
Dirección del solicitante de certificación	Camino a Coquimbo 16720, Colina, Santiago

3.- OTROS ANTECEDENTES

Número de la resolución exenta SEC que reconoce la certificación extranjera	No aplica
Número del certificado de aprobación, tipo, sello de calidad o marca de conformidad:	No aplica
N° del certificado de aprobación de seguridad del producto	E-013-01-56047, QR 167492
Organismo Emisor	CESMEC S.A.
Fecha de emisión	25-11-2015

4.- USOS DEL PRODUCTO

Los usos indicados son los asociados al producto	Exteriores	X	Ambiental	-	Deportivo y Recreacional	X
	Funcional	-	Industrial	-	Ornamental y Decorativo	-

Observaciones al producto: Producto se comercializa con DRIVER marca No indica modelo SP-AF4050E-1 fabricado en No indica y módulos LED marca No indica modelo No indica fabricado en No indica

5.- VEREDICTO DE CONFORMIDAD

Muestra	Valor máximo observado de la intensidad luminosa de la fuente emisora			
	$\tau = 90$	Plano "C"	$90 < \tau \leq 180$	Plano "C"
1	0,0 cd/klm	C0-C360	0,0 cd/klm	C0-C360
2	0,0 cd/klm	C0-C360	0,0 cd/klm	C0-C360
3	0,0 cd/klm	C0-C360	0,0 cd/klm	C0-C360
4	-	-	-	-
5	-	-	-	-
Tolerancia	$\leq 0,49$ cd/klm (otras); $\leq 0,67$ cd/klm (led)		0,0 cd/klm	

Bandas espectrales	Valor máximo observado de la Radiancia Espectral de la fuente emisora					Tolerancia
	Muestra 1	Muestra 2	Muestra 3	Muestra 4	Muestra 5	
300 nm a 379 nm	N/A	N/A	N/A	-	-	≤ 15 %
380 nm a 499 nm	N/A	N/A	N/A	-	-	≤ 15 %
781nm a 1000 nm	N/A	N/A	N/A	-	-	≤ 50 %

Ángulo de inclinación de la luminaria: 0° [Las pruebas se realizaron con área de iluminación de la luminaria paralela a piso (perpendicular a la vertical) y con un ajuste de 10° en depreciación del proyector (hacia adelante)]

Certificado número	SMA-0052	Fecha	17 de mayo de 2017		Página 2 de 3
Código	APRO-SMA-PCL-02	Versión	0.9	Fecha	02.08.2016

6.- APROBACIÓN Y VIGENCIA

En atención a los resultados obtenidos de los ensayos y pruebas efectuadas, se otorga el presente Certificado de Tipo, de acuerdo a las disposiciones reglamentarias y normativas vigentes

El presente Certificado de Aprobación, habilita al producto, siendo un lote de importación o partida de fabricación, para su instalación en la II, III y IV región de Chile

El presente certificado tiene validez *indefinida*, sin embargo:

- Si se efectuarán modificaciones en la luminaria que afecten sus características de funcionamiento y/o sus características generales de construcción, o pérdida de vigencia del certificado de aprobación en materia de seguridad (rechazo), el presente certificado perderá su vigencia
- **Cuando se realicen y comprueben** cambios en el **diseño**, marca comercial, país de fabricación, fabricante, **piezas componentes del producto**, entre otros temas técnicos y en materia reglamentario, como son cambios en protocolos de ensayo, normas, vigencia de autorizaciones o de los protocolos o normas con las que se obtuvo la aprobación, entre otros, además de comprobar entrega de información errónea, **falsa**, incompleta, o que se presenten deudas con el organismo, significan la pérdida de vigencia del certificado emitido, debiendo solicitar una nueva certificación del producto.
- Cuando se demuestren condiciones de incumplimiento en los temas técnicos-económicos, indicados en las cotizaciones de servicios y sus documentos complementarios aceptados al contratar los servicios del laboratorio.
- **Cuando se cambien o reemplacen elementos componentes relevantes de la luminaria o proyector de área** (lámparas y/o módulo LED, driver, balasto, reflector, refractor, u otros), además de su configuración, y éstos no coincidan con los del Certificado de Aprobación correspondiente, el Laboratorio de Ensayos deberá considerar esta luminaria o proyector de área **como un nuevo producto** por lo que deberá ser sometida a la correspondiente **Certificación de Tipo**


7.- DISPOSICIONES VARIAS

Al finalizar el proceso de certificación, el solicitante deberá asegurar el correcto marcado de los productos certificados de acuerdo a las directrices indicadas en la norma IEC 60598-1.

El poseedor del presente Certificado de Aprobación de contaminación lumínica, debe mantener a disposición del público en general, independientemente del sistema de venta que utilice, copia del Certificado de Aprobación del producto o resolución de autorización emitida por la Superintendencia, en materia de seguridad.

Adicionalmente deberá efectuar un control regular por cada importación o lote de fabricación, obteniendo con esto un Certificado de Seguimiento, que asegurará en el tiempo, la vigencia del producto y de la aprobación

El presente certificado anula y reemplaza al documento bajo mismo número emitido con fecha 06 de septiembre de 2016, por cambios en la resolución de autorización del laboratorio y modificación de uso del producto


Pablo Guillier G.
Responsable Técnico




Michael Veloz S.
Representante Legal / Responsable Técnico

Certificado número	SMA-0052	Fecha	17 de mayo de 2017	Página 3 de 3	
Código	APRO-SMA-PCL-02	Versión	0.9	Fecha	02.08.2016